

Guayaquil, 09 de Diciembre del 2005

Señores Accionistas
PORTOGRUARO S.A.
CIUDAD.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía PORTOGRUARO S.A., por medio de la presente me permito informa lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2001.

1.- El Representante Legal de la Compañía es el Sr. SEGUNDO TOBIAS LOMAS TRUJILLO, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- La colaboración de el Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes adecuados.

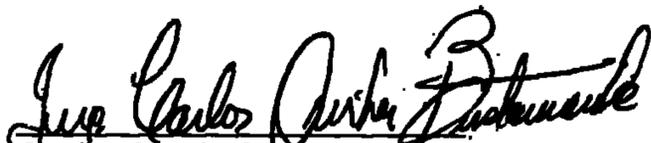
4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


Comisario Principal

